Diligencia para hacer constar que el expediente de modificación puntual 2/2016 del Plan General Municipal, se aprobó inicialmente mediante acuerdo de pleno el día 12 de septiembre de 2016. Estimada la alegación presentada por la D. Gral. de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural se aprueba provisionalmente mediante acuerdo plenario el 25 de noviembre de 2016, el cual es sometido de nuevo a información pública. Finalmente, se ratifica el acuerdo de aprobación provisional desestimando la alegación presentada en sesión plenaria de 26 de mayo de 2017.

En Zalamea de la Serena, a 16 de agosto de 2017.

AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA (Badajoz)
SECRETARIA
Fdo.: María Dolores Mendo

5.- ANEXOS

JUNTA DE EXTREMADURA
La Comisión ... acuerdo ... de ... punto en la sesión de
Mérida 19 JUN 2019
La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo.: Eulalia Elena Moreno de Acevedo Yagüe

24 AGO 2017

Diligencia para hacer constar que el expediente de modificación puntual 2/2016 del Plan General Municipal, se aprobó inicialmente mediante acuerdo de pleno el día 12 de septiembre de 2016. Estimada la alegación presentada por la D. Gral. de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural se aprueba provisionalmente mediante acuerdo plenario el 25 de noviembre de 2016, el cual es sometido de nuevo a información pública. Finalmente, se ratifica el acuerdo de aprobación provisional desestimando la alegación presentada en sesión plenaria de 26 de mayo de 2017.

En Zalamea de la Serena, a 24 de agosto de 2017.

SECRETARIA GENERAL
Fdo.: María José Pozo Mendez

FICHAS CATASTRALES

Se adjuntan las fichas descriptiva y gráficas de las parcelas catastrales afectadas

Mérida 19 JUN 2019

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

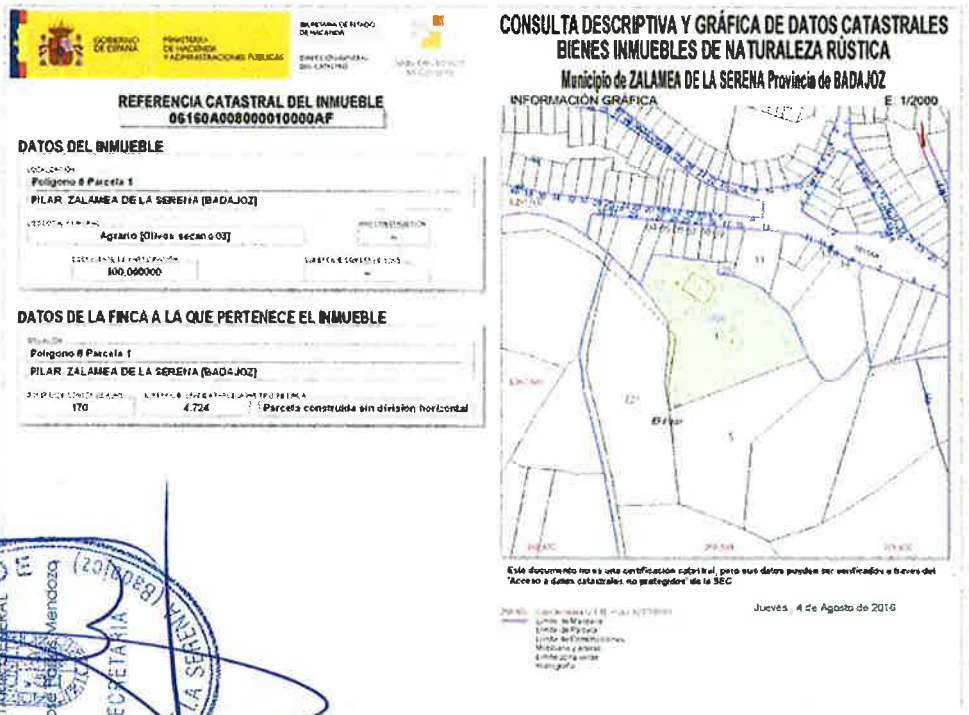
OGUVAT La Serena Avd. de América, 6 Tfno: 924 760 633 06420 CASTUERA (BADAJOZ)
oguvatlaserena@gmail.com

24 AGO 2017

Diligencia para hacer constar que el expediente de modificación puntual 2/2016 del Plan General Municipal, se aprobó inicialmente mediante acuerdo de pleno el día 12 de septiembre de 2016. Estimada la alegación presentada por la D. Gral. de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural se aprueba provisionalmente mediante acuerdo plenario el 25 de noviembre de 2016, el cual es sometido de nuevo a información pública. Finalmente, se ratifica el acuerdo de aprobación provisional desestimando la alegación en sesión plenaria de 26 de mayo de 2017.

En Zalamea de la Serena, a 14 de Julio de 2017.

ZONA 1.-



GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
06160A008000010000AF

DATOS DEL INMUEBLE

Polígono 8 Parcela 1
PILAR ZALAMEA DE LA SERENA [BADAJOZ]
Agrario [Olivos secano 03]
100.000000

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

Polígono 8 Parcela 1
PILAR ZALAMEA DE LA SERENA [BADAJOZ]
170 | 4.724 | Parcela construida sin división horizontal

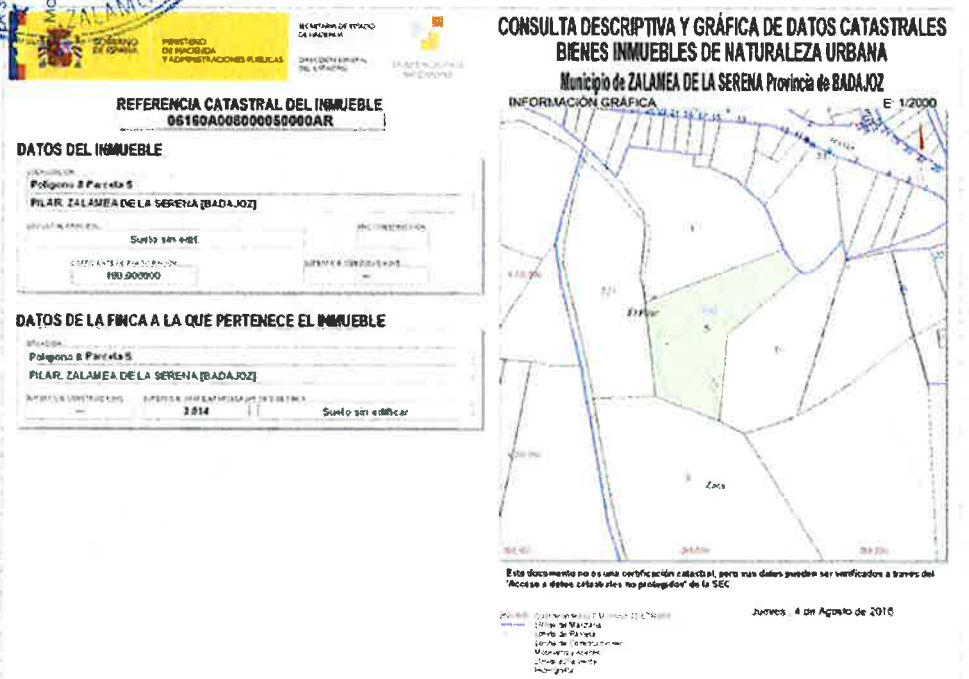
CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA
Municipio de ZALAMEA DE LA SERENA Provincia de BADAJOZ

INFORMACIÓN GRÁFICA — E: 1/2000

Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos" de la SEC

Jueves, 4 de Agosto de 2016

AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA (Badajoz) — SECRETARÍA GENERAL — María José Rubio Mendoza



GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
06160A008000050000AR

DATOS DEL INMUEBLE

Polígono 8 Parcela 5
PILAR ZALAMEA DE LA SERENA [BADAJOZ]
Suelo sin edif.
180.900000

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

Polígono 8 Parcela 5
PILAR ZALAMEA DE LA SERENA [BADAJOZ]
3.614 | Suelo sin edificar

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA
Municipio de ZALAMEA DE LA SERENA Provincia de BADAJOZ

INFORMACIÓN GRÁFICA — E: 1/2000

Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos" de la SEC

Jueves, 4 de Agosto de 2016



Mérida 19 JUN 2019

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

Fdo.: Eulalia Elena Moreno de Acevedo Yagüe

24 AGO 2017

Diligencia para hacer constar que el expediente de modificación puntual 2/2016 del Plan General Municipal se aprobó inicialmente mediante acuerdo de pleno el día 12 de septiembre de 2016. Estimada la alegación presentada por la D. Gral. de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural se aprueba provisionalmente mediante acuerdo plenario el 25 de noviembre de 2016, el cual es sometido de nuevo a información pública. Finalmente, se ratifica el acuerdo de aprobación provisional desestimando la alegación en sesión plenaria de 26 de mayo de 2017.

En Zalamea de la Serena, 16 de agosto de 2017.

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
06160A008000060000AD

DATOS DEL INMUEBLE

Polígono 8 Parcela 6
ZATA ZALAMEA DE LA SERENA [BADAJOZ]

Suelo sin edif

100.000000

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

Polígono 8 Parcela 6
ZATA ZALAMEA DE LA SERENA [BADAJOZ]

3.896 — Suelo sin edificar

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES
BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA
Municipio de ZALAMEA DE LA SERENA Provincia de BADAJOZ

INFORMACIÓN GRÁFICA — E: 1/2000



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC

Jueves , 4 de Agosto de 2016

ZONA 2.-

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
06160A006000250000AI

DATOS DEL INMUEBLE

Polígono 6 Parcela 25
CASABLANCA ZALAMEA DE LA SERENA [BADAJOZ]

Agrario [Labor o Labradío secano 02]

100.000000

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

Polígono 6 Parcela 25
CASABLANCA ZALAMEA DE LA SERENA [BADAJOZ]

23.902

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES
BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA
Municipio de ZALAMEA DE LA SERENA Provincia de BADAJOZ

INFORMACIÓN GRÁFICA — E: 1/5000



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC

Jueves , 4 de Agosto de 2016

Mérida 19 JUN 2017
La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

OGUVAT La Serena — Avd. de América, 6 Tfno: 924 760 633 — 06420 CASTUERA (BADAJOZ)
oguvatlaserena@gmail.com

24 AGO 2017

Diligencia para hacer constar que el expediente de modificación puntual 2/2016 del Plan General Municipal, se aprobó inicialmente mediante acuerdo de pleno el día 12 de septiembre de 2016. Estimada la alegación presentada por la D. Gral. de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural se aprueba provisionalmente mediante acuerdo plenario el 25 de noviembre de 2016, el cual es sometido de nuevo a información pública. Finalmente, se ratifica el acuerdo de aprobación provisional desestimando la alegación presentada en sesión plenaria de 26 de mayo de 2017.

En Zalamea de la Serena, a 08 de agosto de 2017.

SECRETARIA GENERAL
Fdo. Vanessa José Parras Mendoza
SECRETARIA
AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA (Badajoz)

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS · SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA · DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
06160A006000270000AE

DATOS DEL INMUEBLE

Polígono 6 Parcela 27
CASABLANCA ZALAMEA DE LA SERENA [BADAJOZ]

Agrario [Labor o Labradío secano 02]

100,000000

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

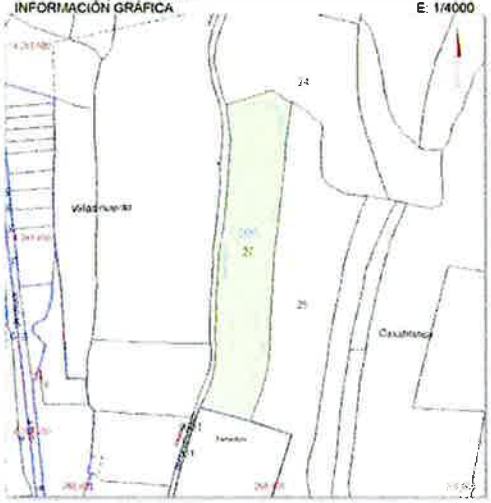
Polígono 6 Parcela 27
CASABLANCA ZALAMEA DE LA SERENA [BADAJOZ]

19.162

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA

Municipio de ZALAMEA DE LA SERENA Provincia de BADAJOZ

INFORMACIÓN GRÁFICA — E: 1/4000



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC

Jueves, 4 de Agosto de 2016

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS · SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA · DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
06160A006000280000AS

DATOS DEL INMUEBLE

Polígono 6 Parcela 28
VIÑAS NUEVAS ZALAMEA DE LA SERENA [BADAJOZ]

Agrario [Olivos secano 02]

100,000000

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

Polígono 6 Parcela 28
VIÑAS NUEVAS ZALAMEA DE LA SERENA [BADAJOZ]

9.005

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA

Municipio de ZALAMEA DE LA SERENA Provincia de BADAJOZ

INFORMACIÓN GRÁFICA — E: 1/2000



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC

Jueves, 4 de Agosto de 2016

Mérida
15 JUN 2018
La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

OGUVAT La Serena
Avd. de América, 6 Tfno: 924 760 633
oguvatlaserena@gmail.com
06420 CASTUERA (BADAJOZ)

24 AGO 2017

Diligencia para hacer constar que el expediente de modificación puntual 2/2016 del Plan General Municipal, se aprobó inicialmente mediante acuerdo de pleno el día 12 de septiembre de 2016. Estimada la alegación presentada por la D. Gral. de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural se aprueba provisionalmente mediante acuerdo plenario el 25 de noviembre de 2016, el cual es sometido de nuevo a información pública. Finalmente, se ratifica el acuerdo de aprobación provisional desestimando la alegación presentada en sesión plenaria de 26 de mayo de 2017.

En Zalamea de la Serena, a 04 de agosto de 2017.

Fdo.: Patricia Pardo Mendoza

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS · DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
06160A006000290000AZ

DATOS DEL INMUEBLE

Localización: Polígono 6 Parcela 29
VIÑAS NUEVAS. ZALAMEA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Clase	Uso principal	Año construcción	Superficie construida
Rústico	Agrario	1977	159

Coeficiente de participación
100,000000

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

Localización: Polígono 6 Parcela 29
VIÑAS NUEVAS. ZALAMEA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Superficie construida	Superficie gráfica parcela	Tipo de finca
159	6.700	Parcela construida sin división horizontal

ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

Uso	Escalera	Planta	Puerta	Superficie
AGRARIO		00	01	159

SUBPARCELAS

Subparcela	Cultivo/Aprov.	Intensidad	Superficie
a	01 Olivar secano	03	0.6493
b	18 Improductivo	00	0.0048

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA
Municipio de ZALAMEA DE LA SERENA Provincia de BADAJOZ

INFORMACIÓN GRÁFICA — E: 1/2000



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC

Jueves, 4 de Agosto de 2016

Límite de Manzana
Límite de Parcela
Límite de Construcciones
Masa de agua
Límite zona verde
Hidrografía

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS · DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
06160A006000310000AS

DATOS DEL INMUEBLE

Localización: Polígono 6 Parcela 31
VIÑAS NUEVAS. ZALAMEA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Clase	Uso principal	Año construcción	Superficie construida
Rústico	Agrario [Labor o Labradio secano 02]		

Coeficiente de participación
100,000000

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

Localización: Polígono 6 Parcela 31
VIÑAS NUEVAS. ZALAMEA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Superficie construida	Superficie gráfica parcela	Tipo de finca
--	20.385	Suelo sin edificar

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA
Municipio de ZALAMEA DE LA SERENA Provincia de BADAJOZ

INFORMACIÓN GRÁFICA — E: 1/2500



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC

Jueves, 4 de Agosto de 2016

Límite de Manzana
Límite de Parcela
Límite de Construcciones
Masa de agua
Límite zona verde
Hidrografía

Mérida 13 JUN 2017

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

06420 CASTUERA (BADAJOZ)

OGUVAT La Serena · Avd. de América, 6 Tfno: 924 760 633 · oguvatlaserena@gmail.com

24 AGO 2017

Diligencia para hacer constar que el expediente de modificación puntual 2/2016 del Plan General Municipal, se aprobó inicialmente mediante acuerdo de pleno el día 12 de septiembre de 2016. Estimada la alegación presentada por la D. Gral. de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural se aprueba provisionalmente mediante acuerdo plenario el 25 de noviembre de 2016, el cual es sometido de nuevo a información pública. Finalmente, se ratifica el acuerdo de aprobación provisional desestimando la alegación presentada en sesión plenaria de 26 de mayo de 2017.

En Zalamea de la Serena, a 16 de agosto de 2017.

El Secretario General

Fdo.: María José Ramos Mendoza

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS · SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA · DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
06160A006000380000AY

DATOS DEL INMUEBLE

Localización
Polígono 6 Parcela 38
VIÑAS NUEVAS. ZALAMEA DE LA SERENA [BADAJOZ]

Clase | Uso principal | Año construcción
Rústico | Agrario [Labor o Labradío secano 02] | –

Coeficiente de participación | Superficie construida [m²]
100,000000 | –

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

Localización
Polígono 6 Parcela 38
VIÑAS NUEVAS. ZALAMEA DE LA SERENA [BADAJOZ]

Superficie construida [m²] | Superficie suelo [m²] | Tipo de finca
– | 44.537 | –

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA

Municipio de ZALAMEA DE LA SERENA Provincia de BADAJOZ

INFORMACIÓN GRÁFICA — E: 1/2500



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos" de la SEC.

Jueves, 4 de Agosto de 2016

Límite de Manzana
Límite de Parcela
Límite de Construcción
Masa de agua y acequia
Límite zona verde
Hidrografía

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS · SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA · DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
06160A006000400000AB

DATOS DEL INMUEBLE

Localización
Polígono 6 Parcela 40
CASABLANCA. ZALAMEA DE LA SERENA [BADAJOZ]

Clase | Uso principal | Año construcción
Rústico | Agrario [Labor o Labradío secano 02] | –

Coeficiente de participación | Superficie construida [m²]
100,000000 | –

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

Localización
Polígono 6 Parcela 40
CASABLANCA. ZALAMEA DE LA SERENA [BADAJOZ]

Superficie construida [m²] | Superficie suelo [m²] | Tipo de finca
– | 8.317 | –

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA

Municipio de ZALAMEA DE LA SERENA Provincia de BADAJOZ

INFORMACIÓN GRÁFICA — E: 1/4000



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos" de la SEC.

Jueves, 4 de Agosto de 2016

Límite de Manzana
Límite de Parcela
Límite de Construcción
Masa de agua y acequia
Límite zona verde
Hidrografía

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Mérida
19 JUN 2019
La Directora General de Ordenación del Territorio
06420 CASTUERA (BADAJOZ)

OGUVAT La Serena · Avd. de América, 6 · Tfno: 924 760 633 · oguvatlaserena@gmail.com

24 AGO 2017

Diligencia para hacer constar que el expediente de modificación puntual 2/2016 del Plan General Municipal que aprobó inicialmente mediante acuerdo de pleno el día 12 de septiembre de 2016, Estimada la alegación presentada por la D. Gral. de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural se aprueba provisionalmente mediante acuerdo plenario el 25 de noviembre de 2016, el cual es sometido de nuevo a información pública. Finalmente, se ratifica el acuerdo de aprobación provisional desestimando la alegación en sesión plenaria de 26 de mayo de 2017.

En Zalamea de la Serena a 16 de agosto de 2017.

SECRETARIA

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
06160A006000410000AY

DATOS DEL INMUEBLE

Polígono 6 Parcela 41
CASABLANCA. ZALAMEA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Agrario [Labor o Labradío secano 02]

100,000000

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

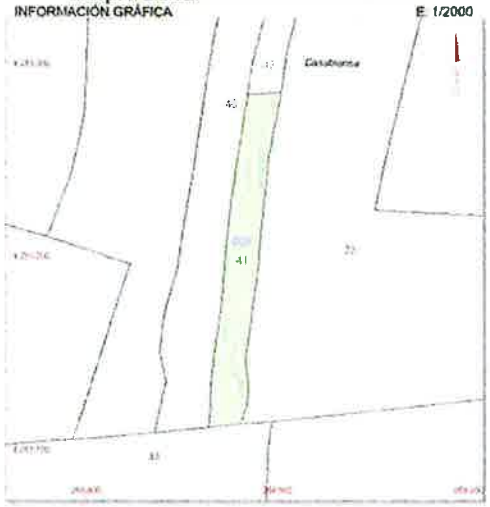
Polígono 6 Parcela 41
CASABLANCA. ZALAMEA DE LA SERENA (BADAJOZ)

0 — 2.945

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA

Municipio de ZALAMEA DE LA SERENA Provincia de BADAJOZ

INFORMACIÓN GRÁFICA — E: 1/2000



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos" de la SEC

Jueves, 4 de Agosto de 2016

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
06160A006090010000AY

DATOS DEL INMUEBLE

Polígono 6 Parcela 9001
CNO DE ZALAMEA DE LA. ZALAMEA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Agrario [Vía de comunicacion de dominio publico 00]

100,000000

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

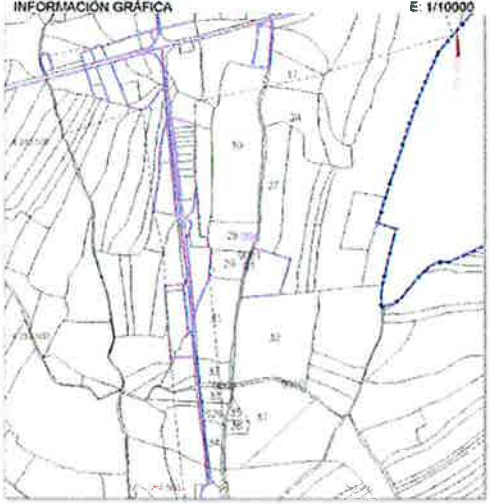
Polígono 6 Parcela 9001
CNO DE ZALAMEA DE LA. ZALAMEA DE LA SERENA (BADAJOZ)

6.519

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA

Municipio de ZALAMEA DE LA SERENA Provincia de BADAJOZ

INFORMACIÓN GRÁFICA — E: 1/10000



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos" de la SEC

Lunes, 8 de Agosto de 2016

Mérida 19 JUN 2019

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

OGUVAT La Serena — Avd. de América, 6 Tfno: 924 760 633 — 06420 CASTUERA (BADAJOZ)
oguvatlaserena@gmail.com

24 AGO 2017

ZONA 3.-



GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS — SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA — DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
06160A003000070000AH

DATOS DEL INMUEBLE

Localización
Polígono 3 Parcela 7
AGUZADERA ZALAMEA DE LA SERENA [BADAJOZ]

Uso principal: Agrario — Año construcción:
Coeficiente de participación: 100.000000 — Superficie construida [m²]:

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

Finca
Polígono 3 Parcela 7
AGUZADERA ZALAMEA DE LA SERENA [BADAJOZ]

Superficie construida [m²] — Superficie de la parcela catastral [m²] — Tipo de finca
152 407

SUBPARCELAS

a	C-	Labor o Labradío secano	03	13.7926
b	P1	Pecos,Ginas,Charcas,Sendas	09	0.0840
c	E-	Pastos	03	1.0132
d	E-	Pastos	03	0.4360



CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA

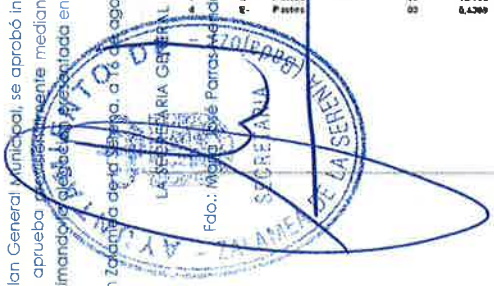
Municipio de ZALAMEA DE LA SERENA Provincia de BADAJOZ

INFORMACIÓN GRÁFICA — E: 1/8000

Este documento no es una certificacion catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Jueves, 4 de Agosto de 2016

Límite de Municipio
Límite de Parcela
Límite de Cooperativas
Mobiliario y aceras
Límite zona verde
Hidrografía



En Zalamea de la Serena, a 16 de agosto de 2017.
LA SECRETARIA GENERAL
Fdo.: María José Parras Mendoza

Diligencia para hacer constar que el expediente de modificación puntual 2/2016 del Plan General Municipal, se aprobó inicialmente mediante acuerdo de pleno el día 12 de septiembre de 2016. Estimada la alegación presentada por la D. Gral. de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural se aprueba provisionalmente mediante acuerdo plenario el 25 de noviembre de 2016, el cual es sometido de nuevo a información pública. Finalmente, se ratifica el acuerdo de aprobación provisional desestimando la alegación presentada en sesión plenaria de 26 de mayo de 2017.



Mérida 19 JUN 2019
La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo.: Eulalia Elena Moreno de Acevedo Yagüe

24 AGO 2017

CERTIFICADO DE SUPERFICIE DE ZONAS VERDES

Se adjunta Certificado de la Secretaria General del Ayuntamiento de Zalamea en la cual se reflejan las superficies de zonas verdes existentes.

La superficie total es de 119.453,52 m^2 a las que habría que añadir las superficies correspondientes a la zona del Cementerio y la de la C/ Sevilla – Arroyo.

La superficie total, contabilizando todas las zonas verdes es de:

• CERTIFICACIÓN AYUNTAMIENTO	119.453,52 m^2
• CEMENTERIO	22.668,00 m^2
• C/ SEVILLA – ARROYO	13.178,00 m^2
TOTAL	**155.299,52 m^2**

Esta cifra coincide sensiblemente con los 155.394 m^2 previstos en el Planeamiento.

En Zalamea de la Serena, a 16 de agosto de 2017.

Fdo.: Manuela Barras Mendoza

Diligencia para hacer constar que el expediente de modificación puntual 2/2016 del Plan General Municipal, se aprobó inicialmente mediante acuerdo de pleno el día 12 de septiembre de 2016. Estimada la alegación presentada por la D. Gral. de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural se aprueba provisionalmente mediante acuerdo plenario el 25 de noviembre de 2016, el cual es sometido de nuevo a información pública. Finalmente, se ratifica el acuerdo de aprobación provisional desestimando la alegación en sesión plenaria de 26 de mayo de 2017.

Mérida 19 JUN 2019

24 AGO 2017

Ayuntamiento de Zalamea de la Serena

MARÍA JOSÉ PARRAS MENDOZA, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA

CERTIFICO

Según el Plan General Municipal de Zalamea de la Serena aprobado definitivamente el 19 de mayo de 2011 las superficies de zonas verdes son las siguientes:

UBICACION	SUPERFICIE ESTIMADA ZONAS VERDES, PARQUES Y JARDINES
Calle Fuente	1.058,74 m2
Plaza Calderón de la Barca	4.856,36 m2
Plaza de Extremadura	2.801,87 m2
Plaza de Zurbarán	565,84 m2
Plaza del Cristo	590,20 m2
Plaza de la Constitución	1.682,32 m2
	141,98 m2
Plaza de Pedro Crespo	130,63 m2
Junto calle Sevilla	5.207,12 m2
Plaza de la Carrera	263,46 m2
	139,00 m2
Perimetral a Docenario	102.016,00 m2
TOTAL	119.453,52 m2

Y para que conste, y surtan los efectos oportunos, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente Don Miguel Ángel Fuentes de la Cruz, en Zalamea de la Serena, a veintitrés de junio de dos mil dieciséis.

En Zalamea de la Serena, a 16 de agosto de 2017.
Fdo.: María José Parras Mendoza
LA SECRETARIA GENERAL

VºBº
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Miguel Ángel Fuentes de la Cruz

Diligencia para hacer constar que el expediente de modificación puntual 2/2016 del Plan General Municipal, se aprobó inicialmente mediante acuerdo de pleno el día 12 de septiembre de 2016. Estimada la alegación presentada por la D. Gral. de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural se aprueba provisionalmente mediante acuerdo plenario el 25 de noviembre de 2016, el cual es sometido de nuevo a información pública. Finalmente, se ratifica el acuerdo de aprobación provisional desestimando la alegación presentada en sesión plenaria de 26 de mayo de 2017.

Mérida 19 JUN 2017
La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo.: Eulalia Gloria Moreno de Acevedo Yagüe

24 AGO 2017

OGUVAT La Serena
Avd. de América, 6 Tfno: 924 760 633
oguvatlaserena@gmail.com
06420-CASTUERA (BADAJOZ)

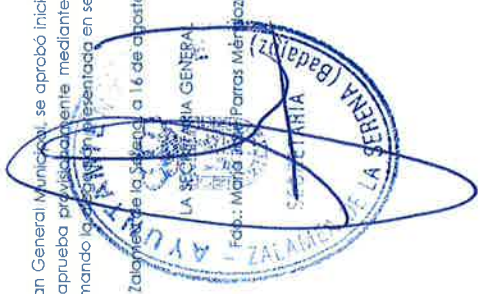
INFORME DE PATRIMONIO

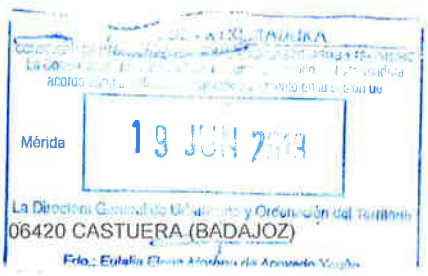
Diligencia para hacer constar que el expediente de modificación puntual 2/2016 del Plan General Municipal, se aprobó inicialmente mediante acuerdo de pleno el día 12 de septiembre de 2016. Estimada la alegación presentada por la D. Gral. de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural se aprueba provisionalmente mediante acuerdo plenario el 25 de noviembre de 2016, el cual es sometido de nuevo a información pública. Finalmente, se ratifica el acuerdo de aprobación provisional desestimando la alegación presentada en sesión plenaria de 26 de mayo de 2017.

En Zalamea de la Serena, a 16 de agosto de 2017.

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: María José Parras Méndez





OGUVAT La Serena

Avd. de América, 6 Tfno: 924 760 633
oguvatlaserena@gmail.com

24 AGO 2017

Presidencia

Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural
Avda de Valhondo, s/n – Edificio III Milenio
Módulo 4 - 2ª planta
06800 MÉRIDA

Teléfono: 924 007042
Fax: 924 007021

JUNTA DE EXTREMADURA

AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA
REGISTRO GENERAL
15/11/2016 13:55
ENTRADA NO: 2016/3558

Excmo. Ayto de Zalamea de la Serena
Plaza Calderón de la Barca, 1,
06430 Zalamea de la Serena, Badajoz

JUNTA DE EXTREMADURA
REGISTRO ÚNICO
S/REF: 201620603000484A1
09/11/2016 12:25:09

Adjunto se remite informe PLN/2016/298, de la Dirección Gral. de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural, en respuesta a la solicitud recibida en relación al Plan General Municipal de Zalamea de la Serena, Badajoz.

En Mérida, a 8 de noviembre de 2016
EL DIRECTOR GENERAL DE BIBILIOTECAS, MUSEOS Y PATRIMONIO CULTURAL

Fdo.: Francisco Pérez Urbán

En Zalamea de la Serena, a 24 de agosto de 2017.
Fdo.: María Soledad Barras Mendoza

Diligencia para hacer constar que el expediente de modificación puntual 2/2016 del Plan General Municipal, se aprobó inicialmente mediante acuerdo de pleno el día 12 de septiembre de 2016. Estimada la alegación presentada por la D. Gral. de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural se aprueba provisionalmente mediante acuerdo plenario el 25 de noviembre de 2016, el cual es sometido de nuevo a información pública. Finalmente, se ratifica el acuerdo de aprobación provisional desestimando la alegación presentada en sesión plenaria de 26 de mayo de 2017.

Mérida 19 JUN 2017

24 AGO 2017

Diligencia para hacer constar que el expediente de modificación puntual 2/2016 del Plan General Municipal, se aprobó inicialmente mediante acuerdo de pleno el día 12 de septiembre de 2016. Estimada la alegación presentada por la D. Gral. de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural se aprueba provisionalmente mediante acuerdo plenario el 25 de noviembre de 2016, el cual es sometido de nuevo a información pública. Finalmente, se ratifica el acuerdo de aprobación provisional desestimando la alegación presentada en sesión plenaria de 26 de mayo de 2017.

En Zalamea de la Serena, a 04 de agosto de 2017.

Presidencia

JUNTA DE EXTREMADURA

Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural
Avda. de Valhondo, s/n - Edificio III Milenio
Módulo 4 - 1ª planta
06800 MÉRIDA

Teléfono: 924 007042
Fax: 924 007021

Expdte./Ref. PLN/2016/298

INFORME MEDIFICACIÓN PUNTUAL 03.2016 DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ZALAMEA DE LA SERENA

Redactor: Jaime Nieto Gallego (OGUVAT "La Serena".

Promotor: Excmo. Ayuntamiento de Zalamea de la Serena

Vista la documentación remitida por el Excmo. Ayuntamiento de Zalamea de la Serena a que ese refiere el encabezamiento (Registro de entrada 2016275010004198), que tiene por objeto la reclasificación de suelo destinado a zonas verdes, pasando de suelo urbano o urbanizable sin desarrollar a suelo no urbanizable, se INFORMA:

En cuanto a la **protección del Patrimonio Arquitectónico**, desde el Servicio de Obras y Proyectos de Patrimonio Histórico y Equipamientos Culturales, se considera que la actuación **no tiene incidencia directa.**

En lo que respecta al **Patrimonio Arqueológico**, es necesario realizar las siguientes consideraciones:

Con posterioridad a la aprobación del Plan General Municipal de Zalamea de la Serena, (19-05-2011) se ha realizado una revisión del emplazamiento y dimensiones de algunas zonas arqueológicas de la Carta Arqueológica de Extremadura. Como resultado de dichos trabajos se ha podido comprobar que la zona arqueológica "TRASERAS DEL CEMENTERIO YAC 28491. TÉRMINO MUNICIPAL DE ZALAMEA DE LA SERENA" tiene mayores dimensiones que las reflejadas inicialmente en el Catálogo del Plan General Municipal.

De acuerdo a los nuevos datos y, como se refleja en la imagen adjunta, el área arqueológica **YAC 28491**, se extiende por las parcelas **23-24-25-27-28-29-38-40-41-41 del polígono 6** del término municipal. Dicha extensión es normal en las zonas arqueológicas que caracterizan los asentamientos rurales, agropecuarios, de época romana, que en su funcionamiento y ocupación espacial muestran gran similitud con las actuales explotaciones agropecuarias, con una implantación en amplias superficies, por la diversidad de las actividades y combinación de usos agrarios y ganaderos.



Teniendo en cuenta estos datos, la propuesta de la Modificación en trámite, en lo que respecta a la **ZONA 2 (ZONA ANEXA AL CEMENTERIO)** las tres zonas que cambian su clasificación, **tendrían que considerarse como suelo no urbanizable de protección arqueológica dado que las superficies afectadas forman parte de la zona arqueológica YAC 28491.**

Mérida 19 JUN 2017

06420 CASTUERA (BADAJOZ)

Fdo.: Eulalia Elena Moreno de Acevedo Yagüe

24 AGO 2017

Presidencia

Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural
Avda de Valhondo, s/n - Edificio III Milenio
Módulo 4 - 2ª planta
06800 MÉRIDA

Teléfono: 924 007042
Fax: 924 007021

JUNTA DE EXTREMADURA

Por ello y en virtud de lo establecido en los artículos 30 y 49 de la Ley 2/1999, de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura y sin perjuicio del cumplimiento de aquellos requisitos legal o reglamentariamente establecidos, se emite informe favorable, condicionado a la inclusión en el documento final de modificación de las observaciones planteadas en este documento

Mérida, a 7 de noviembre de 2016

Fdo.: Manuel Serrano Sánchez.
ARQUITECTO DEL SERVICIO DE OBRAS Y PROYECTOS DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y EQUIPAMIENTOS CULTURALES

Fdo.: Manuel de Alvarado Gonzalo.
ARQUEÓLOGO DGBMPC

VºBº

Fdo.: José Antonio Galván
JEFE DEL SERVICIO DE OBRAS Y PROYECTOS
PROYECTOS DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y EQUIPAMIENTOS CULTURALES

JUNTA DE EXTREMADURA
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, MUSEOS Y PATRIMONIO CULTURAL
PRESIDENCIA

Fdo.: Carmen Barroso Expósito
JEFA DE UNIDAD DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Diligencia para hacer constar que el expediente de modificación puntual 2/2016 del Plan General Municipal, se aprobó inicialmente mediante acuerdo de pleno el día 12 de septiembre de 2016. Estimada la alegación presentada por la D. Gral. de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural se aprueba provisionalmente mediante acuerdo plenario el 25 de noviembre de 2016, el cual es sometido de nuevo a información pública. Finalmente, se ratifica el acuerdo de aprobación provisional desestimando [illegible] en sesión plenaria de 26 de mayo de 2017.

En Zalamea de la Serena a 16 de agosto de 2017.

AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA
Fdo.: Manuel Herrera Mendoza

Mérida 19 JUN 2017
La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio
06420 CASTUERA (BADAJOZ)
Fdo.: Eulalia Elena Moreno de Acevedo Yagüe

24 AGO 2017